

ES PORQUE SE CONMEMORA SU DÍA

Quieren franco el 26 para los empleados de comercio

Una concejal de Trelew, del PJ, ya se reunió con varios empresarios para que adopten la medida.

Con motivo de conmemorarse el 26 de septiembre el Día del Empleado de Comercio, la concejal justicialista de Trelew, Estela Hernández, se está reuniendo con empresarios para lograr que los trabajadores descansen y disfruten la jornada en familia.

Es por ello que ya mantuvo encuentros con representantes de distintos supermercados, como así también tiene previsto para la semana próxima tomar contacto con integrantes de la Cámara de Comercio del Este del Chubut.

Hernández explicó que estas reuniones tienen como objetivo lograr el cumplimiento de la Ley Nacional N° 26541/10, que declara al 26 de septiembre Día del Empleado de Comercio, por lo que los trabajadores no deberían trabajar en su día.

También señaló que el año pasado en Santa Cruz, Mendoza, Tucumán y Córdoba, la adhesión a esta Ley fue cumplida por los empresarios de hi-

permercados, quienes acordaron el cierre total de las empresas en conmemoración del Día del Empleado de Comercio; agregó además que "lo que buscamos es el cumplimiento conmemorativo y sentimental de esta fecha".

La edil del PJ sostiene que la medida "va a suceder en nuestra zona" logrando seguramente "la adhesión total por parte de los comercios" por lo que los trabajadores van a poder festejar su día realizando diversas actividades, cumpliendo además "con su legítimo derecho". #

Según la concejal, en otras provincias la medida se cumplió, y eso podría repercutir en la ciudad.